



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 145, fecha: martes, 30 de Julio de 2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

PLAN OBRAS HIDRÁULICAS ANUALIDAD 2024

El Pleno de esta Diputación Provincial en sesión celebrada el día 19 de julio de 2024, ha acordado la aprobación del Plan de Obras Hidráulicas 2024, que comprende 12 obras con un presupuesto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL EUROS (498.000,00 €) y que supone la siguiente financiación:

APORTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL	424.600,00.- €
APORTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS	73.400,00.- €
TOTAL	498.000,00.- €

Plan queda expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial (<https://www.dguadalajara.es/web/guest/tablon-informativo>) por plazo de diez días hábiles, conforme a lo dispuesto en el número 3 del artículo 32 del Real Decreto Legislativo n. 781/1986, de 18 de abril.

Guadalajara, 26 de julio de 2024.- Firmado por RAUL DE LA FUENTE GIL.- Diputado delegado de Planes Provinciales, Proyectos y Cooperación Técnica

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1b272712e9017e74305700b08867bfad0e00d322